



**Salud**  
Secretaría de Salud

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO**  
**PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN**  
(miles de pesos)



UNIDAD: SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA "DIF"  
PROGRAMA: PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
PERIODO: PRIMER TRIMESTRE 2026 (ENERO-MARZO)

CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL		ENERO-MARZO	
		APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
4000	Subsidios y Transferencias	44,405.3	44,405.3	-	-
	4300	44,405.3	44,405.3	0.0	0.0
	Gasto Corriente	44,405.3	44,405.3	-	-
	Gasto de Inversión	-	-	-	-
	<b>Total</b>	44,405.3	44,405.3	-	-

UNIDAD RESPONSABLE: NHK - Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

POP-IPP-PO-006-04

FN	SF	PP	PROGRAMA		INDICADORES	Frecuencia de Medición	META							
			DENOMINACION	OBJETIVO			ANUAL	En el Trimestre			Al Periodo			
								Prog.	Alc.	% de Cumplimiento	Prog.	Alc.	% de Cumplimiento	
6	8	5039	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	Contribuir a que las personas con discapacidad cuenten con medios para fortalecer su inclusión social.	1	Tasa de variación del porcentaje de personas con discapacidad en situación de carencia por acceso a los servicios de salud	Bienal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2	Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas por el Programa, que fortalecen directamente su inclusión social.	Anual	3.51	3.51	5.29	150.71	3.51	5.29	150.71
					3	Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas por el programa que cuentan con medios para su inclusión social.	Anual	0.54	0.54	0.81	150.00	0.54	0.81	150.00
					4	Porcentaje de proyectos con acciones en salud (ayudas funcionales y equipo relacionado con la rehabilitación, promoción y prevención de la discapacidad) ejecutados.	Anual	3.53	3.53	5.81	164.59	3.53	5.81	164.59
					5	Porcentaje de proyectos con obras y/o acciones de infraestructura y equipamiento (remodelación, construcción, operación y equipamiento y habilitación de espacios físicos para Centros y Unidades de Rehabilitación) ejecutados.	Anual	28.24	28.24	34.88	123.51	28.24	34.88	123.51
					6	Porcentaje de proyectos con acciones de desarrollo para la inclusión laboral, educativa y social (inclusión laboral, desarrollo educativo, cultural, recreación, deporte y arte y, de desarrollo social integral) ejecutados.	Anual	2.35	2.35	3.49	148.51	2.35	3.49	148.51
					7	Porcentaje de obras y/o acciones realizadas a través de los proyectos en favor de que las personas con discapacidad fortalezcan su inclusión social.	Anual	93.33	93.33	96.88	103.80	93.33	96.88	103.80
					8	Porcentaje de acciones realizadas para la aprobación de proyectos.	Semestral	96.88	96.88	121.88	125.81	96.88	121.88	125.81
					9	Porcentaje de convenios formalizados para la instrumentación de proyectos dirigidos a que las personas con discapacidad cuenten con medios para fortalecer su inclusión social.	Semestral	93.75	93.75	100.00	106.67	93.75	100.00	106.67
					10	Porcentaje de personas con discapacidad encuestadas que consideran que mejoró su calidad de vida con las acciones realizadas por el Programa.	Anual	93.50	93.50	99.86	106.80	93.50	99.86	106.80

**Descripción cualitativa de las acciones desarrolladas:**

**1.- "Tasa de variación del porcentaje de personas con discapacidad en situación de carencia por acceso a los servicios de salud."**

No se programó meta del indicador por ser de una periodicidad bienal.

No se programó la meta de este indicador para el año 2025, debido a que la información del numerador no está disponible. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía, emite los resultados de la medición de la pobreza de manera bienal (2022, 2024, 2026) y estos resultados son la fuente de información de las variables.

**2.- "Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas por el Programa, que fortalecen directamente su inclusión social."**

Al cierre del ejercicio fiscal 2025 el resultado del indicador registró un sobrecumplimiento en la meta porcentual, logrando que 1,281 personas con discapacidad beneficiadas por el programa, fortalecieran su inclusión social, de las 568 inicialmente planeadas. Se logró atender a más personas que fortalecieron directamente su inclusión al recibir un bien directo tal como sillas de ruedas o ayudas funcionales.

En este sentido, es importante subrayar que se logró la inclusión social directa de un número mayor de la población que originalmente se había programado, lo que impacta positivamente en la población objetivo del programa. Toda vez que, los ejecutores de proyectos implementaron acciones que directamente beneficiaron a la población con discapacidad de las entidades federativas.

El denominador se ajustó de acuerdo a la información proporcionada en la comprobación de los proyectos; específicamente lo reportado en los padrones de la población objetivo beneficiada de los proyectos ejecutados por el Programa.

### **3.- "Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas por el programa que cuentan con medios para su inclusión social."**

Al cierre del ejercicio fiscal 2025 el resultado del indicador registró un sobrecumplimiento al beneficiar a 24,195 personas con discapacidad a través de los proyectos, teniendo programado beneficiar a sólo 16,203, lo que impacta positivamente en la población objetivo del programa, toda vez que los proyectos ejecutados fueron mayoritariamente dirigidos al Equipamiento y Reequipamiento de los Centros y Unidades de Rehabilitación y con ello, más personas con discapacidad fueron beneficiadas con una mejor atención en los Centros y Unidades de Rehabilitación.

Se logró beneficiar a 24,195 personas con discapacidad de las 16,203 que se tenían programadas, a través de la instrumentación de los proyectos, lo que impactó positivamente en la población objetivo del programa.

### **4.- "Porcentaje de proyectos con acciones en salud (ayudas funcionales y equipo relacionado con la rehabilitación, promoción y prevención de la discapacidad) ejecutados."**

Al cierre del ejercicio fiscal 2025 el resultado del indicador muestra que se sobrecumplió la meta; lo anterior debido a que se ejecutaron 2 proyectos más de los 3 programados; con estos 5 proyectos fue posible otorgar sillas de ruedas, andaderas y bastones a la población con discapacidad.

Se logró la ejecución de 5 proyectos, con lo que se promovió la inclusión social de las personas con discapacidad que recibieron un bien por parte del programa (sillas de ruedas, bastones, entre otros).

El denominador se ajustó de acuerdo al número de proyectos que se recibieron en el Programa.

### **5.- "Porcentaje de proyectos con obras y/o acciones de infraestructura y equipamiento (remodelación, construcción, operación y equipamiento y habilitación de espacios físicos para Centros y Unidades de Rehabilitación) ejecutados."**

Al cierre del ejercicio fiscal 2025 el resultado del indicador muestra que se sobrecumplió la meta; lo anterior debido a que se ejecutaron 30 proyectos de 24 programados lo que permitió proporcionar más y mejores servicios de rehabilitación a la población con discapacidad.

Se logró la ejecución de 30 proyectos con lo que se promovió el equipamiento de Centros y Unidades Básicas de Rehabilitación en el país, lo que permitió proporcionar servicios de rehabilitación (terapias físicas, consultas paramédicas, etc.), a la población con discapacidad más vulnerable en el país.

El denominador se ajustó de acuerdo al número de proyectos que se recibieron en el programa, la diferencia entre en el cuarto trimestre y lo registrado en Cuenta Pública obedece a que la información trimestral era PRELIMINAR, estimando la ejecución de la totalidad de los proyectos apoyados. En este sentido, las Reglas de Operación del programa prevén que la comprobación de proyectos apoyados se realiza posterior a la conclusión del ejercicio fiscal. Una vez concluida la comprobación de proyectos, se contó con la información final y para entonces, ya se disponía de la información de que uno de los proyectos no se había ejecutado; lo que implicó reducir de 31 proyectos a 30 proyectos ejecutados. El proyecto no ejecutado corresponde a la entidad federativa de Jalisco, quien reintegró a la Tesorería de la Federación la totalidad de los recursos proporcionados por el programa.

### **6.- "Porcentaje de proyectos con acciones de desarrollo para la inclusión laboral, educativa y social (inclusión laboral, desarrollo educativo, cultural, recreación, deporte y arte y, de desarrollo social integral) ejecutados."**

Al cierre del ejercicio fiscal 2025 el resultado del indicador muestra que se sobrecumplió la meta; lo anterior debido a que se ejecutaron 3 proyectos, 1 más de los programados, que permitieron proporcionar más y mejores servicios de salud y recreación cultural. Los proyectos con acciones de desarrollo para la inclusión laboral, educativa y social (inclusión laboral, desarrollo educativo, cultural, recreación, deporte y arte y, de desarrollo social integral) ejecutados fueron los siguientes: 1) Instalación de Elevador en la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social Ixtapan del Municipio de Atenco, Estado de México; 2) Equipamiento para la Activación del Área de Drenaje Linfático en el CREE del Estado de Nuevo León; 3) Equipamiento para el Centro de Rendimiento Deportivo Inclusivo del Sistema Estatal DIF Oaxaca.

Se logró la ejecución de los 3 proyectos, con lo que se promovió la inclusión de población con discapacidad debido a que derivado de ellos, se promovió la inclusión social a través de acciones de fomento de actividades recreativas y de inclusión.

El denominador se ajustó de acuerdo al número de proyectos que se recibieron en el Programa.

### **7.- "Porcentaje de obras y/o acciones realizadas a través de los proyectos en favor de que las personas con discapacidad fortalezcan su inclusión social."**

Al cierre del ejercicio fiscal 2025 el indicador registró un sobrecumplimiento en el avance de su meta, ya que se apoyó la ejecución de 101 obras y/o acciones adicionales a las programadas. Cabe destacar, que los proyectos autorizados fueron dirigidos al Equipamiento y Reequipamiento de los Centros y Unidades de Rehabilitación, el otorgamiento de ayudas funcionales (sillas de ruedas, bastones, entre otros), y la promoción de la inclusión social a personas con discapacidad.

Se realizaron 311 obras y/o acciones a través de los proyectos, con las cuales se fortalecieron los servicios de atención a las personas con discapacidad, lo que permitió que las 24,195 personas que son parte la población objetivo del programa, recibieran bienes o servicios que fortalecieron su inclusión social.

El denominador se ajustó de acuerdo a la información que se proporcionó en la totalidad de los proyectos apoyados por el Programa; pasando de 225 a 321 obras y/o acciones. Por otra parte, es importante señalar que la diferencia de lo reportado en el numerador al cuarto trimestre con respecto a Cuenta Pública, se debe a que el reporte de cuarto trimestre era INFORMACIÓN PRELIMINAR, en virtud de que el Programa estaba en etapa de comprobación de proyectos, siendo esta la razón por la que se reportó el valor de 321 obras y/o acciones realizadas, mismas que corresponden a las que se habían comprometido en los proyectos. Mientras que, lo reportado al cierre de la Cuenta Pública, una vez concluida la comprobación de proyectos, se obtuvo el valor definitivo de 311 obras y/o acciones realizadas, la diferencia fue debido a la falta de ejecución de uno de los proyectos autorizados.

### **8.- "Porcentaje de obras y/o acciones realizadas a través de los proyectos en favor de que las personas con discapacidad fortalezcan su inclusión social."**

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, el indicador registró un sobrecumplimiento en el avance de su meta, toda vez que se realizaron 156 acciones para la aprobación de proyectos, teniendo programado realizar únicamente 124 acciones, en razón a que se realizaron todas las acciones para la aprobación de 39 proyectos; principalmente por el interés de los Sistemas Estatales DIF en presentar proyectos en el marco del Programa; realizándose éstas en la forma en la que estaban previstas.

Con estas acciones se promovió la atención a la población con discapacidad con más y mejores servicios de atención a la discapacidad, lo cual implica un mayor número de personas con discapacidad beneficiadas con las obras y/o acciones ejecutadas a través de los Proyectos del Programa.

**9.- "Porcentaje de convenios formalizados para la instrumentación de proyectos dirigidos a que las personas con discapacidad cuenten con medios para fortalecer su inclusión social."**

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, el indicador registró un sobrecumplimiento, alcanzando la formalización de los 39 proyectos que fueron autorizados (9 convenios más de 30 programados). Los proyectos autorizados consistieron principalmente en el Equipamiento de Centros y Unidades Básicas de Rehabilitación, destacando que con la ejecución de los proyectos se beneficia a personas con discapacidad en las entidades federativas.

La formalización de los 39 convenios de los 39 proyectos autorizados, permitirá beneficiar a personas con discapacidad con más y mejores servicios de rehabilitación, emanados del Equipamiento y Reequipamiento en Centros y Unidades de Rehabilitación.

El denominador se ajustó de acuerdo al número de proyectos que se aprobaron en el programa; pasando de 32 a 39.

**10.- "Porcentaje de personas con discapacidad encuestadas que consideran que mejoró su calidad de vida con las acciones realizadas por el Programa."**

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, se registró un sobrecumplimiento en la meta, toda vez que el número de personas con discapacidad a las que se les realizó la encuesta de satisfacción fue de 24,181 y de ellas 24,146 consideraron que se mejoró su calidad de vida con las acciones del programa, mediante la implementación de proyectos que se orientaron al fortalecimiento de su inclusión social, especialmente el equipamiento y reequipamiento de los Centros y Unidades de Rehabilitación y el otorgamiento de ayudas funcionales.

Un mayor número de personas con discapacidad percibieron una mejora en la calidad de vida con las acciones realizadas por el Programa. Lo anterior, permite inferir que el Programa es positivamente valorado por la población a la que está dirigido.

El denominador se ajustó de acuerdo a la información de los padrones de beneficiarios de los proyectos aprobados por el Programa; pasando de 14,582 a 24,181 personas que respondieron la encuesta del programa.



**PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 25 del DPEF-2026)**  
**AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFPyRH)**

TRIMESTRE: ENERO - MARZO 2026

SP-4  
POP-IPP-PO-006-04

UNIDAD RESPONSABLE: NHK - Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

FN	SF	PP	PROGRAMA		INDICADORES	Frecuencia de Medición	META							
			DENOMINACION	OBJETIVO			ANUAL	En el Trimestre			Al Periodo			
								Prog.	Alc.	% de Cumplimiento	Prog.	Alc.	% de Cumplimiento	
6	8	S039	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	Contribuir a que las personas con discapacidad cuenten con medios para fortalecer su inclusión social.	1	Tasa de variación del porcentaje de personas con discapacidad en situación de carencia por acceso a los servicios de salud.	Bienal	-18.26						
					2	Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas por el programa que cuentan con medios para fortalecer su inclusión social.	Anual	0.56						
					3	Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas por el Programa, que fortalecen directamente su inclusión social.	Anual	3.60						
					4	Porcentaje de proyectos con acciones en salud (ayudas funcionales y equipo relacionado con la rehabilitación, promoción y prevención de la discapacidad) ejecutados	Anual	3.75						
					5	Porcentaje de proyectos con obras y/o acciones de infraestructura y equipamiento (remodelación, construcción, operación y equipamiento y habilitación de espacios físicos para Centros y Unidades de Rehabilitación) ejecutados	Anual	30.00						
					6	Porcentaje de proyectos con acciones de desarrollo para la inclusión laboral, educativa y social (inclusión laboral, desarrollo educativo, cultural, recreación, deporte y arte y, de desarrollo social integral) ejecutados	Anual	2.50						
					7	Porcentaje de obras y/o acciones realizadas a través de los proyectos en favor de que las personas con discapacidad fortalezcan su inclusión social.	Anual	94.22						
					8	Porcentaje de acciones realizadas para la aprobación de proyectos.	Semestral	96.88						
					9	Porcentaje de convenios formalizados para la instrumentación de proyectos dirigidos a que las personas con discapacidad cuenten con medios para fortalecer su inclusión social.	Semestral	96.88						
					10	Porcentaje de personas con discapacidad encuestadas que consideran que mejoró su calidad de vida con las acciones realizadas por el Programa.	Anual	94.00						

Descripción cualitativa de las acciones desarrolladas:

Nota: En el Primer Trimestre (enero-marzo) que se reporta, no tiene avance, debido a que la programación de los indicadores, tienen frecuencia de medición semestral, anual y bienal, por lo que no se reporta nada en el mencionado trimestre, sino hasta el segundo trimestre (abril-junio)